

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	DIVISORIO
DEMANDANTES	ANA MARI ESCOBAR VELEZ Y OTRO
DEMANDADOS	GLORIA ESTELLA ARROYAVE ECHAVARRIA
RADICADO	2018-00477
ASUNTO	INCORPORA MEMORIAL

Se incorpora al proceso, constancia de comunicación enviada al acreedor hipotecario GILDARDO BOTERO ARTURO de la división que cursa respecto de los inmuebles sobre los que tiene constituida hipoteca a su favor; surtida y allegada a este despacho el día 28 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

13

Firmado Por:

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**1930d4b60a4c73cbaab11e310edb38bcf1aba6d675a134e0af32c9fb00e2
6ca1**

Documento generado en 04/06/2021 11:39:03 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**